

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE TARIFAS A USUARIOS DEL CENTRO NACIONAL DE MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA (CNME)

Por la presente, se presenta para su consideración una propuesta de subida de tarifas a usuarios, para aplicación a servicios prestados a partir del 1 de enero de 2026.

ANTECEDENTES:

- La inmensa mayoría de las tarifas que se aplican en la actualidad a cambio de los servicios del CNME no se han revisado en más de una década, por lo que en el contexto del mercado actual se encuentran obsoletas. Solo la tasa de variación del IPC desde 2010 es >35%, y desde 2015 es > 27%.
- Durante 2025 se ha realizado un estudio de las tarifas que, por servicios semejantes, cobran las principales instituciones del entorno nacional para disponer de un estudio comparativo actualizado. Instituciones estudiadas incluyen, por ejemplo, los otros tres nodos de la ICTS ELECMI (la Universidad de Cádiz, la de Barcelona o el Laboratorio de Microscopías Avanzadas de Zaragoza).
- Durante 2025 se han revisado los costes de operación, fungible, procedimientos técnicos para tener una estimación del aumento de los costes de operación en comparación.

PROPUESTA:

Se adjunta una propuesta razonable de tarifas mínimas para aplicar a servicios en el CNME a partir de enero de 2026. En promedio, se propone subir las tarifas A y B (interna y externos OPIS, respectivamente) en aproximadamente un 20%, y la tarifa C (externos privados y empresas) en un 50%. También se añaden tarifas para equipos de nueva instalación (como el FIB Thermo Fisher Dual Beam en proceso de instalación) o de servicios integrales como la preparación de muestras para observación en geometrías *plane view* o *cross section* (dichos servicios no se cobran tal cual en la actualidad, pero otras instituciones del entorno si que lo hacen). El listado detallado se detalla en el anexo.

SOLICITUD: Se solicita la aprobación de las tarifas presentadas en la tabla del ANEXO.

Muchas gracias por su consideración. Reciban un cordial saludo.

En Madrid, a 9 de octubre de 2024,

VARELA DEL ARCO MARIA - 52985864M
2025.10.10 09:20:10+02'00' 12.1.7

Firmado: María Varela del Arco. Directora, CNME.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN